

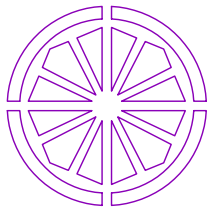


Delimitación de Parcelas - Mz 1 | 257 (Mz48)

- ORDENACIÓN SUSPENDIDA PENDIENTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
- * EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 - I PLANTAS DE ALTURA.
 - II PLANTAS DE ALTURAS.
 - III PLANTAS DE ALTURAS.
 - IV PLANTAS DE ALTURAS.
- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CASCO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral	Manzana nº 11257
		Manzana	48 Parcela TODAS
ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.			
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
0 5 10 15 20 25 30 35m	JULIO - 2005	1/750	04
Form. Original	Ploteo	Ref. Cad	Ref. Cad
DIN A3	1000=750	MZ48 Ordenanza.dwg	



AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

FICHA DE ORDENANZA DE LA EDIFICACIÓN		IDENTIFICACIÓN PLAN ESPECIAL							
		MANZANA 48	PARCELA 04						
DIRECCION: CALLE Y NUMERO CALLE QUINTÍN BENITO, 39		REFERENCIA CATASTRAL							
PROPIETARIO		MANZANA 11257	PARCELA 04						
NUEVA EDIFICACIÓN									
OCUPACIÓN TOTAL MÁX	LA EXISTENTE								
ALTURAS PERMITIDAS NUEVA EDIFICACIÓN									
NIVEL						ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
m						I	II	III	I
COMENTARIOS		ZONIFICACIÓN		GRADO DE PROTECCIÓN					
		Z. 3 CH		A-1					



ENCUESTADOR